



## Certamen de Portafolios 2022

### AGOSTO FOTOGRÁFICO 2023

Una propuesta con 9 autores/as seleccionados para exponer en 2023.

#### Condiciones para participar

- Ser mayor de 18 años.
- Los autores/as que deseen participar podrán hacerlo mediante una propuesta personal y deberán presentar un **mínimo de 8 y un máximo de 12 imágenes** con calidad para ser proyectadas.
- Las fotografías (de 8 a 12) han de tener un **tamaño mínimo de 1024 píxeles su lado mayor**. (Los archivos de cada fotografía deberán tener **menos de 2 megas** para evitar un peso excesivo del envío)
- Datos de los participantes. Incluir **nombre y apellidos** o nombre artístico, **lugar de nacimiento** y dirección de **correo electrónico** y **teléfono** móvil o fijo para contactar .
- Se deberá adjuntar **SOLO DE TEXTO** con una descripción de la **idea que desarrolla** el proyecto que se presenta y un **currículo** del autor/a. El texto del proyecto y el currículo debe ir en un **único archivo de Word o PDF**. Ambos escritos (descripción y currículo) **no deben tener una extensión superior a dos hojas** tipo folio.
- Debes enviarlo todo (documento de Word o PDF y los archivos de las imágenes) por Wetransfer a la dirección:  
**photoartfestivaltorrelavega@gmail.com**
- Poniendo en el "asunto" del mensaje el siguiente texto:  
**"Portafolio - Nombre y Apellidos"**
- Recibirás un correo confirmando la recepción del trabajo.



## Selección de los autores/as

- Con los diferentes trabajos que cumplan las bases, se realizará una selección por un equipo formado por un jurado cualificado y miembros de la organización del Festival —presidido por la Concejala de Cultura o persona en quién delegue— de los 9 mejores proyectos que serán los que participen con exposiciones individuales en el AGOSTO FOTOGRÁFICO 2023.
- Los gastos de producción y montaje de las obras que se expondrán en el año 2023, en las cantidades definidas por la organización (un máximo de 15 obras por autor/a), correrán a cargo de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Torrelavega. Las obras impresas una vez concluida las exposiciones se enviarán a los autores/as que lo soliciten.
- Se asignará, si se desea, un comisario a los autores/as para facilitar el éxito de la muestra.
- La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Torrelavega destinará una cantidad para que, a propuesta del jurado, se adquieran un número de fotografías a determinar. Dichas fotografías, de acuerdo con los autores/as propuestos para la compra de sus imágenes, pasarían a formar parte de Patrimonio Artístico de Torrelavega.

## Plazo de entrega de trabajos

- **Desde el 14 de julio hasta el 10 de septiembre de 2022 a las 24:00 h.**

## Fallo del jurado

- En la recepción de los trabajos se comprobará el cumplimiento de las bases del Certamen.
- El fallo del jurado con los 9 portafolio seleccionados (exposición Agosto Fotográfico 2023) se hará público el sábado 17 de septiembre durante el acto de inauguración del Photo Art Festival de 2022.
- A partir del lunes 19 de septiembre se publicará en la web [www.photoartfestival.es](http://www.photoartfestival.es) y se enviará copia del acta a todos los participantes.
- La participación en este certamen presupone la aceptación de las bases